

Red **accede** 2023



Acuerdo de Instalación de la Red **ACCEDE** 2023

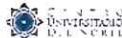
En Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:00 horas, del día 17 de marzo de 2023, las personas firmantes del presente acuerdo se reunieron de manera virtual y presencial, en las instalaciones del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (ITEI), con domicilio en Avenida Vallarta, número 1312, C.P. 44160, Guadalajara, Jalisco, para formalizar **la Instalación la Red ACCEDE en Jalisco**, la cual tiene como objetivo coordinar y desarrollar las acciones correspondientes al proceso de implementación del programa **ACCEDE** durante el año 2023.

ANTECEDENTES

- I. El 14 de diciembre de 2022, se crea el programa **ACCEDE**, aprobado en la Cuadragésima Cuarta Sesión Ordinaria del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (ITEI); mediante el ACUERDO AGP-ITEI/116/2022¹.
- II. El programa **ACCEDE** surge de la motivación del órgano garante de estado de Jalisco por acercarse a todas las personas que se encuentran en localidades con poca o nula conectividad, o que viven en alguna situación de vulnerabilidad, para que conozcan y ejerzan al máximo las utilidades y ventajas del acceso a la información pública y la protección de datos personales para la solución de problemas.

¹ [ACUERDO ACCEDE](#)

Red **accede** 2023



III. El significado de las siglas **ACCEDE**, es el siguiente:

- **Actívate:** Intégrate a la participación activa de la sociedad.
- **Conoce:** Acércate al derecho de acceso a la información y su utilidad.
- **Consulta:** Conoce la información pública, revisala o solicítala.
- **Enseña:** Divulga la cultura de la transparencia, el acceso a la información y la privacidad.
- **Desarrolla:** Analiza los problemas de tu comunidad y encuentra soluciones incluyentes.
- **Ejecuta:** Utiliza la información para concretar beneficios personales y comunitarios.

IV. El programa consta de las siguientes 6 fases:

1. Conformación de la Red ACCEDE

En esta fase se conforma el órgano directivo del programa, que estará a cargo de la implementación y desarrollo del programa. En esta etapa las instituciones parte establecen compromisos de cada institución con el programa.

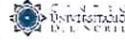
2. Plan de intervención - ACTÍVATE

Es la estrategia que guiará el desarrollo del programa. Será elaborada, discutida y consensuada por quienes integran la Red ACCEDE, se establecerán los indicadores de evaluación y las metas del programa.

3. Agentes - CONOCE

Personas capacitadas en materia de información pública y combate a la corrupción, es necesario que para la implementación en el año 2023 las y los

Red **accede** 2023



agentes capacitadores de la población objetivo conozcan la lengua española y la lengua wixárika.

4. Capacitación CONSULTA - ENSEÑA

Serán las sesiones de campo realizadas en las comunidades objetivo. Con ello, se busca que el derecho a la información sea conocido asimilado como una herramienta en la resolución de problemas.

En estas sesiones de trabajo surgirá la identificación de problemas comunes o individuales relacionados a las obligaciones de las entidades públicas.

Con la asesoría de la Red **ACCEDE** y la colaboración de los Agentes **ACTÍVATE**, dichas problemáticas serán transformadas en consultas y solicitudes de información pública.

5. Documentación y comunicación - DESARROLLA

Este proceso se realiza desde el primer momento de desarrollo del programa y se vincula con el resguardo de la información relacionada al proyecto.

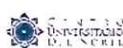
La difusión como componente necesario para enterar a la sociedad sobre las acciones en favor de la cultura de la transparencia.

6. Solución de problemas - EJECUTA

En caso de recibir de forma oportuna la información solicitada, será transmitida a quienes la requieren y se propondrán rutas de gestoría y se brindarán asesorías para lograr soluciones.

X

Red accede 2023



En caso de no obtener la información requerida, se hará uso de los recursos institucionales para acceder a ella.

V. En esta primera edición (2023) se trabajará con las comunidades del pueblo Wixárika que se ubican en la zona norte de Jalisco.

OBJETIVOS DE ACCEDE 2023

General

- Difundir la cultura de la transparencia como herramienta para la reivindicación, empoderamiento y protección de los derechos de grupos en situación de vulnerabilidad.

Específicos

- Promover la cultura de la transparencia en la sociedad jalisciense a través de una estrategia de difusión y activación, enfrentando las barreras culturales, geográficas y socioeconómicas que dificultan su aprovechamiento en determinados sectores.
- Facilitar el acceso a la información pública desde una visión estratégica para la búsqueda de soluciones a problemas sociales y como puerta de acceso al ejercicio de otros derechos fundamentales.
- Fomentar la participación de los distintos sectores sociales para su inclusión plena en la discusión pública y en la toma colectiva de decisiones, con un enfoque de integridad y combate a la corrupción.

Red **accede** 2023



INTEGRANTES DE LA RED ACCEDE 2023

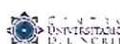
La Red **ACCEDE 2023**, se conformará por:

- Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (ITEI).
- Comité de Participación Social del Estado de Jalisco (CPS).
- Universidad de Guadalajara (U de G), a través del Centro Universitario del Norte (CU Norte).
- Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ).
- Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco (SEAJAL)
- Sociedad civil representada por la comunidad universitaria, organizaciones sociales y población en general.
- Y el acompañamiento del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

INSTALACIÓN

En Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:00 horas, del día 17 de marzo 2023, quedó instalada la **Red ACCEDE 2023**, con el objetivo de coordinar y gestionar las acciones correspondientes al proceso de implementación del programa **ACCEDE**, suscribiendo cada una de las fojas y al calce de este documento las personas que intervinieron en la presente sesión.

Red **accede** 2023



CIERRE Y FIRMAS

Habiéndose leído el contenido de este documento, las personas integrantes de la Red **ACCEDE 2023**, firman voluntariamente el presente Acuerdo de Instalación:

REPRESENTANTE DEL ITEI

Salvador Romero Espinosa
Comisionado Presidente

REPRESENTANTE DEL ITEI

Pedro Antonio Rosas Hernández
Comisionado Ciudadano

REPRESENTANTE DEL CPS

Nancy García Vázquez
Presidenta del Comité de Participación
Social del Estado de Jalisco

REPRESENTANTE DEL CPS

Pedro Vicente Viveros Reyes
Integrante del Comité de Participación
Social del Estado de Jalisco

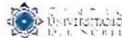
REPRESENTANTE DE LA CEDHJ

Luz del Carmen Godínez González
Presidenta de la Comisión Estatal de
Derechos Humanos de Jalisco

REPRESENTANTE DE LA CEDHJ

Francisco Javier Ulloa Sánchez
Apoderado General de la Comisión
Estatal de Derechos Humanos de
Jalisco

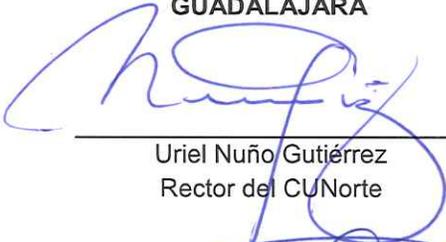
Red accede 2023



REPRESENTANTE DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA


Ricardo Villanueva Lomeli
Rector General

REPRESENTANTE DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA


Uriel Nuño Gutiérrez
Rector del CUNorte

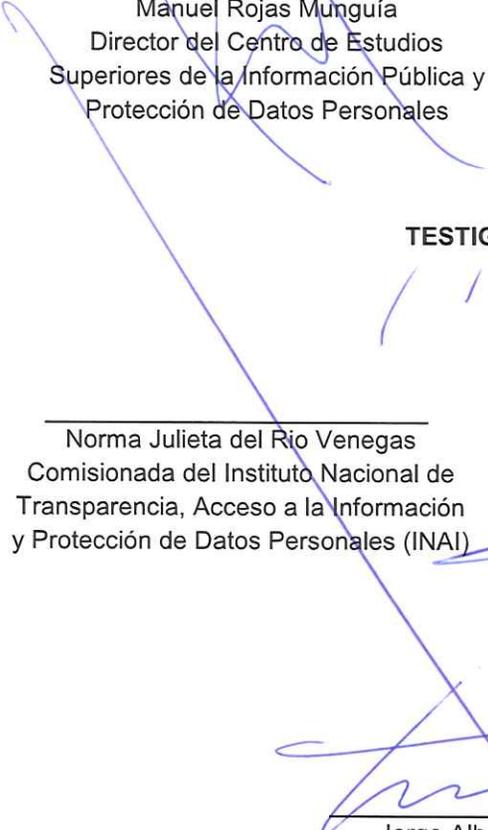
REPRESENTANTE DEL CESIP

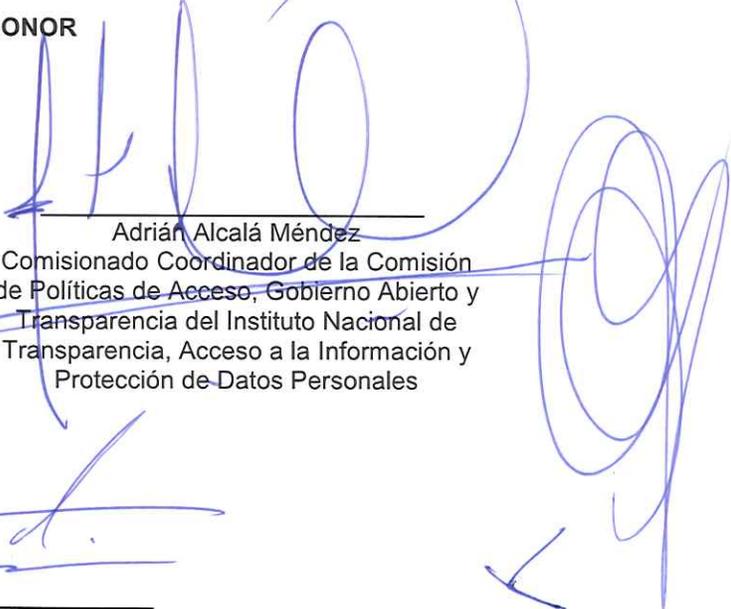

Manuel Rojas Munguía
Director del Centro de Estudios
Superiores de la Información Pública y
Protección de Datos Personales

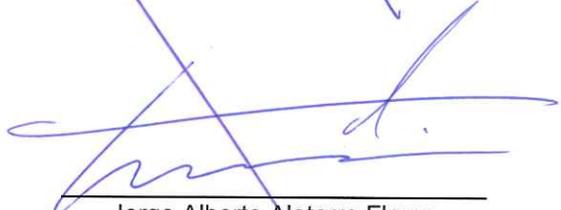
REPRESENTANTE DEL SEAJAL


Gilberto Tinajero Díaz
Secretario Técnico de la Secretaría
Ejecutiva del Sistema Estatal
Anticorrupción

TESTIGOS DE HONOR


Norma Julieta del Río Venegas
Comisionada del Instituto Nacional de
Transparencia, Acceso a la Información
y Protección de Datos Personales (INAI)


Adrián Alcalá Méndez
Comisionado Coordinador de la Comisión
de Políticas de Acceso, Gobierno Abierto y
Transparencia del Instituto Nacional de
Transparencia, Acceso a la Información y
Protección de Datos Personales


Jorge Alberto Alatorre Flores
Presidente del Sistema Nacional
Anticorrupción.

La presente foja corresponde a la parte final del acuerdo de instalación de la Red ACCEDE 2023, de fecha 17 de marzo de 2023. Conste.

